Sello quarto, diez maravedis, año de mil y seiscientos y quarenta y uno.

Don Gerardo Lercaro y Don Bernardo Franqueza, del Consejo de su Magestad, su Secretario de Estado, y de la Interpretacion de Lenguas, y Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Guerra, y Hazienda, y Secretario de la Embajada de Alemania, y Gentil hombre de la Camara de su Magestad, y Comendador de Alcuescar en la Orden de Alcantara, y Gentil hombre de la Camara de su Magestad